



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 3 de Abril de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

## COSAS DE LA PROVINCIA

La Diputación provincial de la Coruña se encuentra en un apuro, difícil de salvar, y que probablemente no tendrá otra solución que la de ingresar en las arcas del Tesoro 26.000 duros que pagarán nuestros opulentos municipios rurales.

La historia del apuro es muy curiosa. Por virtud de lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1887 el Estado se hizo cargo de las atenciones de segunda enseñanza, á reembolsar después de las Diputaciones respectivas.

Y conforme con la certificación expedida por la Dirección general de Instrucción pública, señalando la suma á que ascendía en esta provincia el déficit de los presupuestos especiales de los Institutos de segunda enseñanza de la Coruña y Santiago, Escuelas Normales de maestros y maestras, y atenciones de la Inspección de primera enseñanza, se consignaron en el presupuesto de la Diputación provincial para el año 1887-88, 124.732 pesetas.

Y esa fué la cantidad que se pagó al Estado desde 1887-88 hasta 1892-92.

En este último año, cuentan que un empleado de Hacienda dijo á un empleado de la Diputación provincial que no se debían abonar más que 80.231 pesetas.

Y dadas la seriedad y la competencia con que la Diputación provincial de la Coruña se tratan todas estas importantísimas operaciones de contabilidad, bastó el cuento de aquellos dos empleados para que en el presupuesto provincial de 1893-94 se redujese la partida destinada á cubrir las atenciones de primera enseñanza de 124.732 pesetas á 80.231.

Y esta última cantidad se pagó en 93-94 94-95 y 95-96.

Pero ¡es claro! los cuentas resultaron cuantos; y la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado mandó á esta Intervención de Hacienda en 1.º de Mayo de 1896 que formase una liquidación adicional de débitos al Tesoro por atenciones de segunda enseñanza á partir de 1893-94 en que se había hecho indebidamente aquella reducción. Y practicadas esas operaciones, resultó que la Diputación provincial de la Coruña adeudaba al Estado 133.503 pesetas por tal concepto.

Notificada á la comisión Provincial la liquidación, se acordó recurrir en alzada al Ministro de Hacienda y se hizo la reclamación; pero esta Delegación de Hacienda cumpliendo disposiciones superiores, se negó á dar curso á la alzada sin que precediera el depósito de la cantidad reclamada.

La Comisión Provincial en 3 de Julio del año pasado acudió al Ministro de Hacienda pidiendo que relevase á la Diputación de ese ingreso previo, para cursar la alzada.

Y ahora que han trascurrido nueve meses de aquella petición, de Real orden se niega lo pedido; y al comunicar el delegado esta Real orden á la Diputación Provincial, dice que si en el plazo de 5 días que señala el Reglamento de procedimientos, no se consigna la suma de 133.503 pesetas para dar curso á la alzada, se entenderá que este queda sin efecto, y firme y consentida la liquidación que señala aquel descubierto.

Y he ahí ahora el conflicto.

La Diputación no tiene en el presupuesto del ejercicio corriente consignación alguna que le permita hacer el depósito de aquella cantidad: dentro del término de cinco días no tiene medio legal ni posible de reunir esa suma, de obtener autorización para hacer una transferencia de crédito ni para consignarla en las arcas del Tesoro.

Al vencer el plazo de los cinco días queda cerrada la puerta á toda reclamación, y como el pago de la liquidación consentida tiene que ser inmediato, hay que buscar de todos modos la cantidad; porque no basta, en orden á los plazos legales, que se consigne en el presupuesto del ejercicio de 1897-98 que empezará á regir en 1.º de Julio próximos, y del cual no se pueden es-

perar ingresos hasta Septiembre cuando menos.

Destaca aquí lo incomprensible que resulta que esa mayoría conservadora de la Diputación Provincial haya tratado con tal desdén el asunto; que teniendo nueve meses para gestionar merced tan chica como la de que no se exigiese el depósito previo para cursar la alzada, no haya podido lograrlo. Porque no cabe suponer, que si la pretensión fuera amparada por el ministro de Fomento, por senadores y diputados conservadores, se negase el ministro de Hacienda á acceder á cosa tan insignificante y que además era tan de justicia, solo con tener en cuenta la índole de la Corporación y los preceptos mismos de la ley provincial que hacen de todo punto imposibles esos depósitos y esas consignaciones provisionales.

Y destaca además otro abandono gravísimo, del que son en realidad responsables los diputados provinciales; pero cabe mucha culpa á los empleados que gozan de pingües sueldos sin que guarden con ellos relación sus servicios.

De un estado que se acompañó al recurso de alzada elevado al ministro de Hacienda—y que no pasó de la Coruña—se demuestra que la Diputación provincial ha satisfecho al Estado desde 1887-88 hasta 1895-96, para cubrir las atenciones de segunda enseñanza de esta provincia 989.085 pesetas y que esas atenciones solo le costaron al Estado 739.319. De suerte que la Diputación provincial ha satisfecho un exceso de 249.766.

Y aún se le reclaman ahora 133.503! ¿Cómo en los diez años transcurridos no se ocurrió á nadie formar esas liquidaciones y reclamar la reducción? ¿Cómo se aceptó en 1893 la rebaja de 44.501 pesetas sin averiguar de qué procedía y si era exacta y legítima? ¿A quién pedir cuentas de esas 249.766 pesetas pagadas de más según nota que suscribe el contador de fondos provinciales? ¿Y aquí pedirselas de haber dejado transcurrir estos últimos nueve meses esperando pacientemente que se apretara el dogal que ahora obliga inexorablemente á pagar 133.503 pesetas más?

(La Vox de Galicia)

## ENFANTILLAGE

Al oír que se hablaba de un niño carlista que iba predicando por pueblos y lugares y respondía al nombre de Ramón, muchos creyeron que se trataba de recordar los albores de D. Ramón Nocedal.

Nada más lejos de la verdad. La noticia, como ustedes habrán ya confirmado, se relaciona con el tierno orador el niño Murguía, que anda hace cuatro años de provincia en provincia largando discursos, avivando á los fieles y conquistándose tan grandes ovaciones, que en una de ellas ha llegado el entusiasmo de los oyentes al punto de derribarle y producirle un chirlo sobre el ojo derecho. Por donde se vé que eso de ganarse chichones con los discursos, ya se conocía antes de la veldada de la unión republicana.

Con todo lo cual, venden libros y se procuran el cotidiano sustento un siciliano y una granadina, padres del orador precoz, y que no deben tener por las señas más ocupación que cantar la *siciliana* de Mascagni y granadinas á lo Juan Brea, respectivamente.

Los papás y el niño van en un carrito por esos caminos de Dios, como los gitanos de los novelones, y así recorren todas las comarcas donde suponen que la elocuencia infantil puede obtener victorias brillantes, borrando desde luego en el itinerario las provincias del Norte, porque, según este Niño de la Bola, ya están bien preparadas.

En el bajo Aragón se han detenido poco, á causa de la crisis en que se halla el país, y en el Burgo solo han sacado al sermón correspondiente 5 pesetas. ¡Mal negocio, porque hay muchos competidores! Pablo Iglesias habla gratis siempre que puede.

Los niños precoces vienen siendo una de las plagas más *fin de siglo* que nos amenazan.

Desde la compañía infantil del Sr. Bosch á las pantomimas del Circo de Paris, y desde las comedias del niño Rodríguez Arias, á las peroratas del niño Murguía, se ha adelantado de tal suerte, que las personas mayores tendrán, si Dios no lo remedia, que retirarse por el foro y abandonar los negocios graves á esos fenómenos de la precocidad humana.

Ver á un chiquillo de nueve años arrojando á las masas produce un efecto tan sorprendente como causaría hallar á don Alberto Aguilera dando unas vueltecitas en el *Tío Vivo*.

A los que se quejan de que los viejos levantan murallas infranqueables para los jóvenes no puede dársele mayor mentís que el espectáculo de esa infeliz criatura que lleva tres ó cuatro años pregando por villas y villorrios cuanto le viene en ganas, sin que nadie se tome la molestia de pedir la palabra en contra.

El niño se ha permitido al fin en Zaragoza aludir á un rey que no es el nuestro (¡será el rey de copas!), llamar usurpador al monarca italiano y otras niñerías tales que el delegado del gobernador hubo de tomar cartas en el asunto.

Y como con un chiquitín así no se puede alternar sin notoria *alecosta*, ha habido que limitarse á dejarle sin postres, con gran indignación del siciliano consabido.

La peregrinación del tierno orador, esa *tournee* que á los carlistas les sabe á gloria, es ya risible y ridícula, pues ha logrado adquirir tal resonancia que el italiano *villorrio* han creído ya la hora de ir á Madrid á ese Barcocebas en capullo, y aún añade algún periódico se propone adquirir aquí, apenas venga, la protección del marqués de Cerralbo.

No hay que temer, dada la formalidad del ilustre aristócrata, que se preste á tomar parte activa en semejante sainete.

Sólo lo sentimos por Julian Romea y por los maestros Caballero y Hermoso, que cobrarán esta representación menos de *El padrino* de «El Nene».

Disculpábase el carlismo con las chucheces de la edad y todavía va resultando que es cosa de chicos!

Ricardo J. Catarineu.

## PARENTESIS

### EL SOLDADO ANDALUZ

Noble, sumiso y á la vez valiente, Dios lo formó para vencer rigores, ya su semblante tuesten los calores, ya los granitos broten en su frente.

Llenan de luz su corazón ausente de su madre y su novia los amores, y disuelve en el vino los dolores, que por su tierra y sus amigos sienten.

Batiendo palmas su bailar *jalea*, canta la malagueña y sevillana y la guitarra con primor puntea.

Y aún en su oído el son de la *jarana*, como un león se lanza á la pelea olvidando su ayer y su mañana.

Ramón Fernández Aragonés.

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana (Recibido el 30 á las 11'45 m). General segundo cabo á ministro guerra: General en jefe, desde Cienfuegos, dice á V. E.:

Cuba, sin novedad. Notado movimiento concentración grupos trocha, suponiendo fueran fuerzas de Máximo Gómez, acudieron á marchas forzadas batallones de Tarifa y Pavia con general Ruiz, que las desalojaron de sus posiciones y las dispersaron, persiguiéndoles con infantería y Caballería.

Cogieron 30 muertos, teniendo más bajas, muchos caballos y correspondencia; nosotros tuvimos 2 muertos y 25 heridos.

Practicados reconocimiento extensos, solo se halló rastro de grupos dispersos en Spiritus, Caney y Chambas; hostilizada fuerza por partida local en loma Barriles, fué dispersada, quedando muerto teniente batallón de Granada Manuel Llamas y un herido de tropa.

Batallones de Isabel II y Murcia reconquiegon sierra Matahambre, Bacuranao; en tiroteos cogieron cinco muertos y 22 depósitos de dinamita y pólvora. Posteriormente batieron partida del negro González en Delicias y cogieron seis muertos, 16 armas y cartuchos, la columna tuvo dos muertos y siete heridos.

Batallones de León y Tetuán en Santa Teresa, loma Manuel Requeno, batieron, partida local, causándole bajas.

Batallones de Barcelona y Garelano en lomas Jayabo y Gato, batieron partidas de Federico Toledo y cogieron siete muertos, haciéndoles otras bajas; nosotros un cabo de artillería muerto y siete de tropa heridos. Perseguidos grupos fué cogida una acémila con viveres y municiones.

En las Villas batallón de Zaragoza, reconociendo el río Sagua la Chica, en ingenio Vila, batió grupos y cogió tres muertos y armas.

Batallón de Cataluña en tiroteos en California cogió tres muertos (siendo identificado doctor Medicina Victor Maras), armas y correspondencias.

Guerrilla de Esperanza, protegiendo concentración, tuvo fuego con partidas dispersadas, acudiendo fuerzas del poblado.

Batallón de las Navas batió Alberich grupo de 10 insurrectos, causándole bajas.

Fuerzas que protegen construcción fuertes del Hanabana cogieron dos muertos.

Movilizados de Santa Clara y Egidios en la Movida mataron al prefecto Justo Gafas Rodríguez.

Regimiento Villaviciosa batió hoy en el potrero Barreta (Habana), partidas de Castillo y Juan Delgado, cogiendo 27 muertos dos prisioneros, 23 armas de fuego, 11 machetes, 45 monturas, muchos caballos documentos y efectos, regimiento siete muertos.

Presentados con armas el titulado alférez Dámaso Fernández y nueve más, dicen desea presentarse toda la partida.

Captura herido del titulado mayor general Rius Rivera, con su estado mayor, la considero de gran importancia para la pronta terminación del resto partida Pinar.

Habana.—(Recibido el 31 á las 4, 8 m.)—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo un muerto.

Batallón Vergara en reconocimientos en Soledad (Pinar), hizo dos muertos.

Batallón Infante; en potrero Inglés, batió grupo é hizo cuatro muertos: persiguiendo rebeldes, al abrir tanquera la compañía de vanguardia, estalló un torpedo; resultando dos de tropa muertos y heridos capitán Eusebio Guallart Llanas, tenientes Juan Zinardo Sangay y Antonio Ramón Alegre y 15 de tropa.

Presentados, nueve.

AHUMADA.

## DE PUERTO RICO

Puerto Rico.—(Recibido el 31.)—Capitán general á ministro Guerra:

Ruego á V. E. transmita á S. M. y al Gobierno respetuoso agradecimiento mio y del Ejército por su felicitación por el pronto término del levantamiento.

Según noticias, las partidas sumaban 87 hombres: entre presentados y aprehendidos hay 83 entre ellos dos cabeceñas se hacen activas pesquisas para capturar los cuatro que quedan reinando completa tranquilidad.

Masa opinión rechaza movimiento según manifiesta; encuentro cooperación decidida en los partidos, especialmente el incondicional y fusionista.

Reitero mi leal adhesión, con la de este ejército.

MARIN.

## De todas partes

Los periódicos de Paris publican detalles acerca de los resultados obtenidos por la tuberculina descubierta por el doctor Koch.

En los conejos de Indias tuberculosos tratados con la nueva tuberculina, se han observado transformaciones regresivas en los órganos infectados desde el principio del tratamiento.

Se ha obtenido notable mejora en las personas atacadas de tisis pulmonar. El remedio ha sido preparado en grandes cantidades en Alemania para facilitar la difusión del mismo.

Según el «British Medical Journal» el cáncer va aumentando en proporciones alarmantes en Inglaterra.

En 1840 murieron de dicha enfermedad 2.786 personas, y en 1884, 21.422; por tanto, puede afirmarse que en cuarenta años se ha cuadruplicado la mortalidad, fenómeno que se atribuye al exagerado consumo de carne que hacen en Inglaterra—cada inglés consume 126 libras al año—y que coincide con la reducción de muertes causadas por la tuberculosis.

Esto ha dado lugar á la siguiente parábola: una gran mortalidad cancerosa, es indicio de buenas condiciones sanitarias.

La mujer de un trabajador de los docks de Chatham, en Inglaterra, ha dado á luz cuatro hijos, tres hembras y un varón. Según los periódicos ingleses, se encuentran todos en excelente estado de salud, prometiendo vivir muchos años.

Aunque faltan todavía tres meses para que se celebre en Londres el LX aniversario de la elevación al trono de Inglaterra de la reina Victoria, vemos, por la lectura de la prensa inglesa, que una verdadera fiebre de especulación se ha apoderado de los habitantes de la ciudad mas populosa del mundo.

Se han formado muchos sindicatos, y entre otras varias, se anuncia la constitución de una sociedad anónima, titulada «The Diamond Jubilee Grand Stands Limited» para la compra y venta de localidades en el trayecto que ha de recorrer el cortejo real.

Un periodista londonense, después de algunas investigaciones, ha podido llegar á deducir que el 22 de junio próximo se invertirá en Londres la suma fabulosa de 36 millones de libras esterlinas en la compra de localidades para poder presenciar el paso de la comitiva, que irá desde el palacio de Buckingham á la catedral de San Pablo.

El paso del cortejo durará tres horas, y teniendo en cuenta el personal que concurrirá á la ceremonia, nuestro colega calcula que se gastarán 2.200.000 pesetas por minuto.

En la calle Lombard se han alquilado dos ventanas en 150 libras esterlinas; en la de Cheapside, 40 libras por cuatro ventanas; en la de Fleet se han pagado 1.000 libras por tres pisos, y por otros tres, en la de Pall-Mail-East, 1.500.

En la calle de la Reina Victoria ofrecen 12 ventanas en 3.000 libras esterlinas.

Enfrente de la catedral de San Pablo, un sindicato ha alquilado una casa en 4.500 libras y ha obtenido ya un beneficio de 4.000. Así, pues, una sola casa producirá en tres horas 212.500 pesetas.

De esto á la locura no hay más que un paso.

Las correspondencias que se reciben de Constantinopla dicen que el sultán de Turquía se muestra muy preocupado en vista de las indicaciones que le han hecho algunos embajadores de que él seria personalmente responsable si los cristianos residentes en el imperio fuesen víctimas de nuevos atropellos. Parece que algún embajador, llegó á insinuarle que si se repetían semejantes hechos, corría peligro de ser destronado.

Los citados diplomáticos han hecho alusiones muy claras á la camarilla que tanto influye en todas las determinaciones del emperador.

Son numerosas las conversiones al catolicismo entre los cismáticos de Oriente.

Los periódicos de Constantinopla anuncian que cerca de 500 armenios cismáticos han abjurado de sus errores ingresando en el seno de la iglesia católico-apostólico-romana.

## España

Con el presupuesto de tres millones de pesetas próximamente, se construirá en

el arsenal de la Carraca un nuevo crucero. Se atenderá a esta construcción con el producto de las suscripciones patrióticas hechas por la colonia española de Lima, Chile, Estados Unidos, Bolivia y S. Salvador. El nuevo crucero será de segunda clase y de unas 3.000 toneladas. Se pondrá la quilla cuando la colonia argentina decida el proyecto del buque de la misma clase que ha de construirse en Inglaterra, con el producto de sus generosos donativos en favor de la madre patria. Ambos buques serán exactamente iguales. El general Cámara hizo un concurso en Londres por cuenta de los argentinos, y les remitió los planos y proposiciones para que ellos decidieran. Los argentinos han reservado al general Beranger la alta inspección en cuanto se refiera a realizar el patriótico proyecto.

El carabnero José Torres, al bajar en marcha del tren mixto en Valladolid enganchóse el capote en el eje de la rueda, siendo arrollado y pasando por encima de él algunos vagones. Con la obscuridad de la noche nadie se enteró de lo ocurrido. A los ayes lastimeros de Torres acudieron algunos obreros con luces y el compañero del desgraciado herido, a quien, agonizante, refirió el hecho, entregándole el reloj que llevaba y muriendo seguidamente.

El martes volvió a reunirse en el círculo Liberal el comité provincial fusionista de Madrid para seguir ocupándose en los preliminares de las próximas elecciones municipales. Los reunidos se separaron sin llegar a un acuerdo definitivo sobre si habían de formar candidaturas cerradas o aspirar sólo a los cuartos lugares, y si bien se citaron ya algunos nombres, entre otros los de los señores conde de Romanones y marqués de Tovar, nada se resolvió en definitiva. El comité volverá a reunirse dentro de pocos días.

El lunes a las nueve de la noche se cometió un crimen en la calle de Santiago en Logroño.

Entre los esposos Gorgonio Barragán y Teresa Pérez, que ya habían tenido acaloradas discusiones antes de ahora, se suscitó una cuestión cuando se hallaban cenando en compañía del padre de Teresa.

Gorgonio trató de herir a su mujer con un cuchillo, pero una hija del matrimonio, llamada Ascensión, dió un golpe a su padre en la muñeca con objeto de que se le cayera el arma, como en efecto, así sucedió.

Entonces se interpuso Fermín Pérez, padre de la Teresa, anciano de 86 años, y Ascensión, aprovechándose de esta circunstancia, encerró a su madre en un cuarto para impedir que fuese víctima de una nueva agresión.

Mientras esto ocurría, Gorgonio cogió por el cuello a su suegro y se lo apretó fuertemente durante algún tiempo.

Poco después, al presentarse Ascensión que regresaba dejando encerrada a su madre, vio caer a su abuelo, que solo pronunció estas tres palabras: —¡Me ha muerto!

Gorgonio se encuentra en la cárcel. Es persona de malos antecedentes y estuvo procesado por diferentes acusaciones de robo.

Lo que días pasados ocurrió en Morón, Sevilla, se ha reproducido cerca de Lebrija. Varios braceros sin trabajo, espoleados por el hambre, se situaron en un camino cercano al mencionado pueblo, y al ver llegar a un arriero que conducía una carga de pan para el cortijo del Cuco se abalanzaron sobre él y le quitaron los panes, encaminándose a sus casas para dar de comer a sus familias, como ellos hambrientos.

La miseria que reina en Lebrija y otros pueblos es tan intensa, que por lo que se refiere a la clase jornalera apenas se puede remediar con las obras públicas.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Aclaración del artículo 4.º del Protocolo de Joló, sobre introducción de armas y alcoholes en dicho archipiélago. Gracia y Justicia.—Varios decretos de personal.

Hacienda.—Decretos nombrando delegados de Hacienda de Jaén, Lugo y Pontevedra, respectivamente, a los señores don Juan Gil y Moreno, don Juan Cabello y Bchenique y don José López Diaz.

—Real decreto dictando reglas para la recaudación, por la vía ejecutiva, de los débitos a la Hacienda, procedentes de los ramos de Propiedades y Derechos del Estado, que, a partir de esta fecha, se llevarán a cabo por los comisionados de apremio en cada provincia.

«Boletín oficial» de la provincia) Acuerdo de la Comisión provincial acerca de los precios a que por término medio pueden pagarse los suministros que han ejercitado los pueblos de la provincia al Ejército y Guardia civil durante el mes de Marzo.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación ordenando la rotulación de calles, plazas y paseos y numeración de edificios.

Disposiciones de los Ayuntamientos de

Cabana, Cedeira, Malpica, Paderne, Padrón y Mugia. Edictos y resoluciones de interés particular.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.» R. O. asignándole el haber de 2250 pesetas mensuales al guardia civil Andrés Pena Raña, al expedirle el retiro para Santiago (Coruña).

Relación de los individuos del ejército regresados de los distritos de Ultramar, y diferentes cuerpos a que se les destinan en la Península.

Circular anunciando las vacantes en la pirotecnica de Sevilla de una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio constructor de herramientas, y otras dos de obrero aventajado de segunda clase, de oficios ajustador y armero.

R. O. concediendo a doña María Ortega Capleiva, viuda del Médico de Sanidad militar don Diego Fernández Rubias la pensión anual de 1.277,50 pesetas, ídem a Cándida Lema Martínez madre de Antonio Puente, fallecido en Cuba de la de 18250 pesetas, y a Cándido Fernández Fandiño, padre de Ricardo fallecido también en Cuba, la misma pensión de 18250 pesetas abonadas por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

Recompensas: Se aprueban varias por hechos de armas en la campaña de Cuba.

Galicia

Mientras tanto el vecino de Proendos don Ramón Mendez, se hallaba rezando el rosario en compañía de su familia, unos hábiles cacos que es de presumir conociesen los andares y costumbres de la casa, penetraron en ella sustrayendo un baul que según se dice contenía 2.500 reales en dinero, ropas y documentos de importancia.

Dicen que el continente fué hallado en pedazos en terrenos no lejanos de la casa, pero no así el contenido ni sus «nuevos poseedores».

Dicen de Vigo que se ha presentado en aquella alcaldía el vecino de San Pedro de Sárdoma Manuel Alonso, con un hijo de siete u ocho años, a que mordió un perro rabioso en el labio inferior.

Ocurrió este suceso el lunes en el lugar de Moledo.

El animal, sin ser hostigado, se abalanzó sobre el muchacho y después de morderle escapó huyendo de la gente.

Varios paisanos fueron en su persecución hasta darle alcance, matándolo a palos.

El Alonso reclama el auxilio del Alcalde para llevar a su hijo Máximo a donde pudieran curarlo.

El señor Ozores dispuso que se le llevasen socorros para ir a Pontevedra, donde el médico señor Cobian Areal ha establecido recientemente un consultorio para aplicar el tratamiento antirabico del doctor Pasteur.

En el río Limia y punto denominado Vieiro, del Municipio de Sandiães, se ahogó el joven José Santana, que se hallaba nadando en compañía de su hermano Manuel.

Se proyecta la publicación de un libro que se titulará «Album de Mondariz», donde los escritores, poetas y artistas gallegos puedan hacer alarde de su inspiración, de sus conocimientos ó de sus recuerdos. Si se realiza será una colección completa de los cantares, composiciones y pensamientos de la «terraña».

Cuanto se haga por propagar y difundir el conocimiento del país, será en beneficio de Galicia.

El viernes de la semana próxima se celebrará en Pontevedra un solemne acto fúnebre, primer aniversario de la que fué virtuosísima esposa del Sr. Vinenti.

En el pueblo de Casas, municipio de Trasmiras, es objeto de vivos comentarios la desaparición de un niño de 16 meses, el cual de voz pública se dice que fué ahogado por su madre, mujer de no muy buenos antecedentes. La presunta infanticida logró fugarse burlando la vigilancia de los paisanos que le conducían a disposición del juez de Ginzo.

El domingo venidero saldrá de Gibraltar con rumbo a Vigo la escuadra inglesa del Canal que visitó últimamente aquella ciudad.

También se anuncia para el mes de Mayo, la recalada de la flota francesa en aquel puerto.

EN LA DIPUTACIÓN

La Diputación provincial celebró anteaer la sesión inaugural de las que han de verificarse en este período semestral. Asistieron a ella los diputados Sras. Camino, Cardada, Posse, Pardo Gonzalez, Sanchez Cordero, Novo, Aller, Pareiro, Cadarso, Ubieta, Mosquera Montes, Herce, Otero Pensado, de Andrés García y el presidente Sr. Asunsolo.

Al comenzar el acto ocupó la presidencia el gobernador civil Sr. Diaz, quien en nombre del Rey declaró abiertas las sesiones que la Diputación ha de celebrar en este período. Se retiró seguidamente acompañándole fuera del salón los diputados Sras. Batista y Leis.

El Sr. Asunsolo subió entonces a la primera sidencia.

Fuó leída y aprobada el acta de la última sesión.

Se dió también lectura a una certificación de hallarse enfermo, enviada por el diputado señor Roura. El presidente invitó a los diputados a que señalasen el número de las sesiones que han de celebrarse.

Propuso el señor Sanchez Cordero que fuesen seis, sin perjuicio de prorrogarlas en caso necesario.

El señor Novo propuso que fuesen 12 las sesiones con objeto de que no ocurriesen hechos tan poco correctos como los registrados al procederse a la aprobación del presupuesto en Abril último.

Se acordó porfin que el número de sesiones sea de seis, incluyendo la inaugural y sin perjuicio de prorrogarlas.

Quedó por lo tanto nombrado médico en propiedad de la comisión de reemplazos el señor García Rivera.

Previa votación fué nombrado médico suplente de la misma comisión don Candido Iglesias, por 12 votos.

Don Angel Barbeito obtuvo para igual cargo 5 votos.

Pasaron a informe de las respectivas comisiones los asuntos siguientes:

A la comisión de Hacienda una comunicación del gobernador de provincia trasladando la real orden en que se autoriza a la D. putación para asignar a la carretera de Ordenes a Negreira el número 10 en vez del 16 que tiene en el plan.

Una solicitud de don Manuel García de Castro para que se pague la pensión que le fué concedida con el objeto de que perfeccionase los estudios de dibujo en la Escuela oficial de Artes y Oficios de Madrid, no obstante no haber podido matricularse en dicho establecimiento por estar enfermo en Santiago.

Otra de doña Elisa Rodríguez solicitando pensión como viuda de don Leopoldo Vidal, secretario contador del Hospicio durante más de veinte años.

Otras dos de doña Manuela Díaz Bueno y doña Tomasa Cortizo, que solicitan pensión de orfandad como hijas de empleados que durante varios años prestaron servicio en el Hospicio provincial de Santiago.

A la de Fomento una solicitud de D. José de Santiago y Gómez, en súplica de que la Diputación adquiere ejemplares de la obra «Historia de Vigo y su comarca», que acaba de publicar, y una comunicación de la contrata general de carreteras para que se le abone la expropiación de los terrenos que comprende la rampa en construcción desde Fervenzas al lugar de Ardejuyó en la carretera provincial de la Regidoira a Baldayo.

A la de Beneficencia dos instancias, de don Antonio Canle y Pérez y D. Pascual Badesas, maestro director de la escuela de varones y depositario de la Casa Cuna, respectivamente, en la Casa de Misericordia de la Coruña y del Ferrol, pidiendo aumento de sueldo.

Quedó sobre la Mesa la Memoria de la Comisión provincial, y pasaron las respectivas comisiones los asuntos siguientes.

La sesión se levantó seguidamente.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno de la audiencia de la Coruña el día 1.º de Abril:

Carballo: Sobre aparición del cadáver de un hombre arrojado por la mar en el punto llamado Río Cobo.

Noya: Sobre hallazgo de cuatro cadáveres en las playas de Imo.

Santiago: Sobre lesiones que recibió Manuel Bello.

Santiago: Sobre lesiones inferidas a Manuel Alvarez y Juan Nieto.

Santiago

Con motivo de la toma de Cavite Viejo notose gran regocijo en cuantas personas tuvieron noticia de la gloriosa jornada de nuestro esclarecido ejército.

Dicimos que con objeto de solemnizar tan fausta nueva las autoridades locales se proponen organizar un festejo público y que las bandas de música que hay en plaza recorrerán la ciudad.

Nosotros nos declaramos partícipes del entusiasmo popular y tributamos un «Viva el Ejército!»

En Castró Caldeas ha fallecido el farmacéutico de aquella villa Sr. D. Juan Corton pariente de nuestro particular amigo don Alfredo Corton alumno de la facultad de Derecho.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

El Coronel Comandante Militar de esta plaza don Ramón Velasco Ibarra, encargado de conducir en el presente año el «Santo Calvario» en la procesión de la Santísima Virgen de la Soledad, nos ha enviado atenta invitación para asistir con vela a tan religioso acto.

Agradecemos la invitación y prometemos nuestra asistencia, a la par que felicitamos al S. Velasco por su acendrada religiosidad.

El guardia de consumos Casimiro Temprano, ha decomisado en la tarde de ayer, junto a la huerta de Villa-Carmen, tres gallinas que una mujer pretendía introducir en la población sin pagar los correspondientes derechos.

En la papelería «El Sol» hemos visto una preciosa maquina de escribir, último modelo que se conoce y que permite se hagan hasta 600 copias por hora.

Nuestro estimado amigo don Eustaquio Granados ha trasladado su domicilio a la calle de las Ruedas número 4.

Sigue mejorando visiblemente de las graves lesiones que sufrió hace días el honrado industrial Sr. Villegas. Deseamos que en breve sea un hecho su completo restablecimiento.

Por Real orden que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se le confirmó el haber provisional que se hizo al Guardia civil Andrés Pena Raña, al expedirle el retiro para Santiago asignándole 2250 pesetas mensuales que por sus años de servicios le corresponden.

Hoy a las siete de la tarde, continuará en el «Ateneo León XIII», la discusión de la Memoria presentada por el señor Rey Gacio, «Es la Iglesia sujeto del Derecho Internacional?»

Harán uso de la palabra los señores Lajo y Amor Naveira.

La Corporación municipal acordó el arrendamiento, por pública subasta, de los impuestos establecidos en la plaza-mercado, en la del pescado y en la alhóndiga, durante el año económico 1.897 a 1.898, bajo los tipos de 22 000, 5.200 y 1.800 pesetas, respectivamente, con arreglo a los pliegos de condiciones y tarifas que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Las tres subastas de los referidos impuestos se verificarán, por su orden, en el palacio municipal, el sábado 1.º de Mayo próximo, de nueve a diez, de diez a once y de once a doce de la mañana, con sujeción a las reglas establecidas en los artículos 16 y 17 del R. D. 4 de Enero de 1883.

Oposiciones.

657 opositores a Registros y 167 al cuerpo Jurídico Militar para 50 y 12 plazas respectivamente. Tienen que quedar, fuera de juego, 672 licenciados ó doctores en Derecho, que se presentarán en las próximas convocatorias de Abogados del Estado y de Notarías vacantes.

Ayer cumplió con el precepto Pascual en la iglesia conventual de San Francisco, la fuerza del batallón Cazadores de la Habana franca de servicio.

Hemos tenido ocasión de ver los elegantes salones de sastrería que se están preparando para el establecimiento de nuestro particular amigo don Eduardo Fernández en la plazuela de Platerías esquina a Gelmírez. Esta artísticamente decorado y revela mucho gusto y buen deseo de complacer a la numerosa clientela de don Eduardo.

El célebre doctor Koch ha descubierto una nueva vacuna contra la tisis. Al decir de algunos periódicos considérase eficaz el remedio descubierto.

En Marsella (Francia) se está organizando una peregrinación de cien personas con objeto de vanir dentro de breve tiempo a postarse ante el sepulcro del Apóstol Santiago. Dicha peregrinación llegará por mar al puerto de Carril.

Con tal motivo, de Marsella han pedido ya nota de los precios para el viaje desde Carril a nuestra ciudad en vagones de primera.

Entre los individuos que han regresado de Cuba a bordo del «Alfonso XIII» viene el Sargento de Infantería de Marina Santiago Carrasco Gomez, natural de esta ciudad.

Según acuerdo de la Comisión provincial los ayuntamientos de la provincia, pueden pagar los suministros a las fuerzas del Ejército durante el mes actual a los siguientes precios: Pan ración, 0'32. Cebada id., 9'80. Paja id., 0'36. Centeno id., 0'72. Maiz id., 0'80. Yerba seca id., 0'82.

Hemos recibido una circular de la casa consignataria de Carril que gira bajo la razón social Viuda de Santiago Sierra, en que nos participa haber resuelto terminar sus operaciones mercantiles a partir del 15 del corriente, y con tal motivo ha dado principio a la liquidación de sus negocios.

Nuestro distinguido amigo Sr. Ferreras director del importante periódico de Madrid «El Correo» se ha restablecido de la grave enfermedad que le retuvo en el lecho.

Nos alegramos mucho.

Ampliando la noticia que damos en otro lugar, sabemos que el Sr. Coronel Comandante militar de esta plaza ha telegrafado al Capitán general del distrito comunicándole los deseos de las autoridades locales de celebrar el fausto suceso de la toma de Cavite.

Como hasta la hora en que escribimos no se ha recibido la confirmación oficial de la noticia, déjanse para hoy los actos de regocijo publico acordados por las autoridades.

Después de haber asistido en Anzobre a la ceremonia nupcial de la Srta. Maria Puga con el acaudalado comerciante de la

Coruña Sr. Salorio, regresaron a esta ciudad nuestros respetables amigos los Sres. D. Salvador Parga, Senador del Reino y D. Perfecto Conde, catedrático de Medicina. Sean bien venidos.

En el macello fueron sacrificadas ayer 26 reses menores y 3 mayores que arrojaron peso de 476 kilos de carne para el consumo público.

LO QUE PASA

UNA EPIDEMIA

Hace unos dias que en Compostela anda alarmada la gente seria con lo que ocurre, según se cuenta, según se escucha, según se observa en varias calles y callejuelas.

El hecho cunde de tal manera, que ya el asunto todos comentan en los casinos, en las plazuelas en el paseo, y en donde quiera que haya un vecino con casa abierta. ¿Que es lo que pasa? Pues... friolera! Que anda de osos una caterva paseando siempre por las aceras.

Cualquier vecino que sale a fuera, no da dos pasos, cuando tropieza con un gomoso, que haciendo señas de los balcones a las vidrieras, se pasa el pobre las horas muertas, por mas que truene, por mas que llueva, y aunque de arriba caigan centellas.

Va usted al círculo, va usted a la iglesia al Ateneo ó a la Alameda, y ya es sabido que siempre encuentra cinco ó seis osos en cada acera, mirando al alto y haciendo muecas a las ventanas que hay entreabiertas.

¿Qué va usted a escape, pues prisa lleva? Pues no hay cuidado que ellos se muevan aunque los óleos a buscar fuera! Siempre estorbando se les encuentra, y no se apartan ni aun cuando vieran que el Padre Santo se les acerca.

Señores osos, pero, ¿en que piensan? ¿que es para ustedes toda la acera? Sá de un vecino que hace nocenas, y al Santo Apóstol ofrece velas.

para que cese tal... epidemia; porque resulta según sus cuentas, que hay en Santiago de Compostela, ¡muchos más osos que en la Siberia! Y si a este paso la peste aumenta, señores osos, es cosa hecha, que las personas que somos serias tendremos que irnos de Compostela... ¡al Polo Norte, con la maleta!

Eroija.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—Stos. Bagnina, Ulpiano, Ricardo Benito, Santa Engracia.

Idem del día mañana.—San Isidoro, arzobispo, patrón de Sevilla, San Ambrosio, San Victor, Santo Toribio de Liébana y San Zósimo.

Sale el sol 5'41. Pónese 6'26.

Sale la luna 5'28. Pónese 7'2 n.

Efemérides.—1682.—Muere en Sevilla el pintor Bartolomé Esteban Murillo.

SANTA MARIA EGIPCIA

Esta pobre pecadora confesó sus culpas en la iglesia de San Juan Bantista y recibió la sagrada Comunión. Desde aquí se internó por el desierto a la edad de veintinueve años. Allí vivió por espacio de cuarenta y siete años sin ver a persona alguna hasta el último año de su vida en que la halló San Zósimo, y a quien contó

su vida. Sólo se alimentó de yerbas y raíces, y su continua meditación fué la pasión de Cristo. Después de haber recibido la sagrada Comunión que dicho Santo le administró, murió en el Señor, llevando los Angeles su alma al paraíso de la gloria.

**Etimologías.**—San Ricardo significa *Muy valeroso*, derivado del tauton *reich-hart*.—San Benito significa *El bendecido*, del latín *benedictus*.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Hoy al toque de oraciones comienza la novena de la Santísima Virgen de la Soledad en la capilla de la V. O. T. de San Francisco. Los ejercicios consistirán en el rezo de la corona serafica con letanía cantada, plática que dirá el P. Placido, novena y gozos cantados. Se suplica la asistencia a los hermanos terciarios y mis personas piadosas.

Mañana á las cinco de la tarde, si e tiempo lo permite, saldrá de la iglesia de Salomé la procesión de la Santísima Virgen de la Soledad.

Debido á la devoción que los fieles la profesan, indudablemente la concurrencia será numerosísima.

A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por nuestro Santísimo P. el Papa León XIII en sus letras del 26 de Diciembre de 1887, su excelencia reverendísima encarga á los señores curas, Ecomonos y demás encargados de las parroquias que, en sus respectivas iglesias, se haga el Viernes Santo la *colectae para los Santos Lugares*, remitiendo las limosnas recogidas á la Secretaría de Cámara para hacerlas llegar á su destino.

Santiago 30 de Marzo de 1897.—Licenciado Eugenio del Blanco Alvarez. Dignidad de Chantre, Secretario.

(Del Boletín Eclesiástico).

Los pobres y todos los que viven del trabajo de sus manos, deben tener valor y pensar con justicia. Si tienen el derecho de salir de la pobreza y adquirir una situación mejor por medios legítimos, la razón y la justicia les impiden el invertir el orden establecido por la Providencia de Dios. Los recursos á la fuerza y las tentativas por vía de sedición y de violencia, son medios insensatos que agraban, en la mayor parte de las ocasiones, los males que trataban vitar.

León XIII.

**Recetas útiles.**

*Pastillas aromáticas para quemar.*

Se reducirá á polvo media onza de benjuí, una dracma de cascarilla, dos onzas de carbón vegetal y una dracma de nitro (salitre). A todas estas sustancias, mezcladas en un mortero, se añade una disolución espesa de goma arábiga ó tragacanto, cantidad suficiente para formar una pasta, que se divide en pequeñas porciones de figura cónica. Para conseguir esto perfectamente se toma cierta cantidad de la pasta, con la que se hace un magdaleón del grueso de un cañón de una pluma, y después se forma una punta, apretando con el dedo y dándole vuelta sobre una mesa. Hecho esto, se corta el cono de la longitud de una pulgada, y se continúan formando de este modo hasta que toda la pasta quede dividida en conos pequeños; en seguida se ponen á secar, y se conservan en una botella tapada herméticamente.

Cuando se quieran usar estas pastillas, se pone una de ellas sobre una mesa de piedra ó un ladrillo, etc., y se le da fuego; inmediatamente arde, produciendo muchas chipas y exhalando un humo muy aromático y agradable.

**Gacetillas**

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones,

**FRANCISCO GARCIA é HIJOS**  
Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**TELEGRAMAS**

*Servicio particular de ELECO*

Noticias de Cuba.—Toma de campamentos.—Cabecilla muerto.

Madrid 2 (10 m.)—Un cablegrama oficial recibido en la Habana da cuenta de que nuestras tropas han tomado los campamentos insurrectos situados en San Rafael y Beltran.

También se dice que en otro encuentro sostenido entre nuestras fuerzas y las rebeldes cerca del rio Hanabana, estos

fuéron desalojados de sus posiciones con grandes bajas.

En Palmira ha sido muerto el cabecilla Espajillo, en un combate habido entre su partida y una columna del batallón de Cataluña.

**La cuestión de Oriente.—Protesta de Grecia.—Cretenses resueltos.**

Madrid 2 (10'30 m.)—Los despachos telegráficos recibidos acerca de la cuestión de Creta, dicen que Grecia ha protestado por medio del jefe de las fuerzas que tiene en la mencionada isla contra la intervención de las escuadras en el conflicto turco-griego.

Añádese en dichos telegramas que los cretenses persisten en su actitud resuelta, estando dispuestos á impedir por cuantos medios estén á su alcance que se verifiquen nuevos desembarcos en Creta de las escuadras extranjeras.

**Un suelto misterioso.—Negociaciones de paz.—Sanguily por medio.—Noticia inexacta.**

Madrid 2 (11 m.)—Un diario de esta Corte publica un suelto en que se dice de una manera indirecta, que se está negociando en Cuba las condiciones de la paz y que no es ageno á esto un famoso cabecilla que fué de la insurrección actual, y que ahora se halla en Nueva York.

Es indudable que este cabecilla al que se hace referencia en dicho periódico, es Sanguily, recientemente indultado por nuestro Gobierno.

Es inexacto que el ministro de la Guerra haya firmado ya el ascenso del héroe de Silang é Imús, general Lachambre.

**De Filipinas.—Combate importante.—Las bajas del enemigo.**

Madrid 2 (11'30 m.)—El general Polavieja comunica en su despacho oficial recibido esta madrugada, que entre Manila y Bulacán ha tenido lugar un importante combate entre nuestras tropas y los insurrectos, siendo estos derrotados despues de una acción rudísima en la que hemos causado al enemigo mas de doscientos muertos.

Por nuestra parte hemos tenido siete muertos y veinticinco heridos, entre estos un capitán y dos tenientes.

**Primo de Rivera.—Su llegada á Port Saiz.—Un saludo.**

Madrid 2 (12 m.)—El vapor correo «Montevideo», que se dirige á Manila, y á cuyo bordo va el general Primo de Rivera, ha llegado sin novedad á Port Saiz, siguiendo el viaje á Filipinas.

Desde Port Saiz, el nuevo capitán general del Archipiélago ha telegrañado saludando á S. M. el Rey y al Gobierno.

**LA BOLSA**

COTIZACION OFICIAL

Madrid 2 (6 t.)

|                   |        |
|-------------------|--------|
| Interior.         | 63'55  |
| Exterior.         | 76'70  |
| Amortizable.      | 76'00  |
| Cubas viejas.     | 93'60  |
| Idem nuevas.      | 78'50  |
| Aduanas.          | 95'30  |
| Tabacalera.       | 207'00 |
| Banco de España.  | 391'00 |
| Cambios. (París.) | 28'75  |
| (Londres.)        | 31'35  |

**De Filipinas.—La toma de Cavite.—Júbilo en Madrid.**

Madrid 2 (6'30 t.)—Se ha recibido por el Gobierno el parte oficial de haber sido atacado y caído en poder de nuestras tropas el pueblo de Cavite.

Tan pronto circuló la noticia por esta Corte fué grande el júbilo que ha despertado en todos.

Algunos edificios y casas particulares, engalanaron sus ventanas y balcones con vistosas colgaduras.

En todos los círculos hay extraordinaria animación celebrándose tan importante victoria de nuestro ejército filipino.

**Entusiasmo en Manila.—Repique de campanas.—Músicas y vitores.**

Madrid 2 (id. id.)—De Manila telegrafían diciendo que, al saberse en aquella capital la toma de Cavite, la alegría y el entusiasmo fueron delirantes.

Se echaron las campanas á vuelo, y las músicas recorren las calles de aquella capital, seguidas de imponente manifestación victoreando á España á Fi-

lipinas, al ejército español, al general Polavieja y al general Lachambre.

**La noticia á la Reina.—Propósito de recompensa.—Justicia al mérito.**

Madrid 2 (6'45 t.)—Tan pronto el ministro de la Guerra general Azcárraga ha recibido la noticia de la toma de Cavite, fué á comunicársela á S. M. la Reina, que la recibió con el júbilo y satisfacción que es de suponer.

En la Real Cámara hallábase en aquel momento el Sr. Cánovas, que recibió al mismo tiempo la noticia.

Parece ser que se trató allí de conceder una recompensa á los generales Polavieja y Lachambre.

**El contralmirante Montojo.—Cablegrama de éste.—Tropas de vuelta.**

Madrid 2 (7 t.)—También se dice que el Gobierno tiene el propósito de conceder una importante recompensa al contralmirante Montojo, jefe de la escuadra española en Filipinas.

Este ha telegrañado al ministro de Marina comunicando la toma de la trinchera enemiga, de Binacayan y hallarse ya dominada la costa en su mayor parte en la provincia de Luzón, volviendo á los buques las fuerzas de desembarco.

**Los tagalos prisioneros.—Lo que dicen.—Altanerías.**

Madrid 2 (8 n.)—Comunican de Manila que los tagalos hechos prisioneros no quieren confesar su impotencia en la guerra filipina, y dicen que las victorias alcanzadas por nuestros soldados débense solamente á que estos atacan las posiciones rebeldes de revés y por donde menos son esperados.

Llega á tanto la altanería de los mencionados prisioneros, que estos manifiestan que si nuestras tropas atacasen de frente, otra cosa sería, y no lograrían la victoria en ningun combate.

**La guerra china.—Escasez de fuerzas.—Necesidad de refuerzos.**

Madrid 2 (9 n.)—Cablegramas particulares que se reciben de Manila, y que la prensa de esta Corte publica, hace notar que, una vez terminada en Filipinas la guerra grande, entraráse en la pequeña, ó sea en la persecución de fugitivos, y entonces será cuando se note la escasez de tropas, por los muchos fraccionamientos en columnas que habrá que hacer, siendo necesario el envío de más refuerzos, para que esta guerra chica no se prolongue mucho tiempo, lo que sería de malos resultados porque daría tiempo á la reorganización de las partidas sueltas.

**La toma de Cavite.—Las bajas del enemigo.—El ascenso de Lachambre.**

Madrid 2 (9'30 n.)—Por ahora no se han recibido noticias detalladas del ataque y toma de Cavite. Sábese únicamente que el enemigo ha tenido unos 300 muertos y muchísimos heridos.

Por nuestra parte hemos tenido muy pocas bajas.

El Gobierno ha telegrañado al general Lachambre felicitándole y comunicándole el ascenso por los méritos tan gloriosamente conquistados en la campaña.

**Noticias de Cuba.—combates de importancia.—Partida derrotada.**

Madrid 2 (10 n.)—En un cablegrama que acaba de recibirse de la Habana se da cuenta de un importante encuentro habido cerca de Artemisa, entre una numerosísima partida rebelde y medio batallón de nuestras fuerzas.

Despues de un rudo combate, la partida fué completamente desbaratada sufriendo grandes pérdidas.

Por nuestra parte hemos tenido cinco soldados muertos, muriendo tambien un oficial y el teniente coronel Pérez Blanco.

**Sanguily y Cánovas.—Noticia desmentida.—Una carta.**

Madrid 2 (11 n.)—Interrogado el señor Cánovas sobre lo que hubiese de verdad en el dicho de que se trataba de negociar la paz en Cuba por mediación del cabecilla indultado Sanguily, lo ha negado rotundamente, manifestando era cierto que había recibido una carta de un hermano de dicho cabecilla, en aquel sentido, y á la cual el Sr. Cánovas no le ha dado la menor importancia añadiendo que, si la carta hubiese sido del mismo Sanguily variaría de actitud.

M.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

|  |                    |
|--|--------------------|
| Capital social.....                                  | Pesetas 10.000.000 |
| Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895..... | 100 054.418'75     |
| Siniestros pagados hasta igual fecha.....            | 4.596.684'58       |

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.  
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160—3.

En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.—PREGUNTOIRO.

**El Cognac et fine Champagne-Amat**

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.  
En Vigo: para toda Galicia.

**TRONCOSO AMAT Y COMPANIA**

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol

Se recomienda por todas las eminencias médicas

**EMULSION MARFIL AL GUAYAGOL**

como un medicamento heroico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *dentición*, y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general: GONZALEZ MARFIL, Málaga.

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

**FARMACIA MODERNA**

DE

**ROMAN PEREIRO AROCA**

Puerta Fajera núm. 1

Veinte y cinco mil fórmulas despachadas en el año de 1896, octavo que lleva de existencia.

Esta es la mejor garantía que esta oficina de Farmacia, puede ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, respondiendo al esmerado servicio en la preparación de las recetas, calidad de sus productos y personal inteligente y activo, cuya fama es indiscutible.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

APARATOS ORTOPÉDICOS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

LENTÍCULAS DE GUSTAVO CHATEAUD

CURA DE LISTER

CORRESPONDENCIA con las principales casas extranjeras.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

**LA DULCE ALIANZA**

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

**BLANCA**

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.  
Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chifres, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25. Ventas á plazos y al contado. Rúa del Villar, 25.

# GRAN REALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesión en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacende pañería y demás tegidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.  
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peine artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

## GLANDARIO

**CAFÉ DE SALUD**, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.<sup>a</sup> Pídase en todos los ultramarinos.

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad,  
Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,



## IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES LA VASCO ANDALUZA

Servicio regular de vapores de escala fija entre Bilbao, Sevilla y Marsella.

Línea de Sevilla

Salida de Vigo para Cádiz y Sevilla todos los jueves.  
Para Villagarcía, Ferrol, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes los miércoles.

Línea de Marsella

Para Cádiz, Sevilla, Huelva, Algeciras, Málaga, Almería, Cartajena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella todos los sábados.

Para Carril, Coruña, Santander y Bilbao los lunes.

Consignatario en Vigo: ANTONIO CONDE; HIJOS.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego ó incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## JOSE P DROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

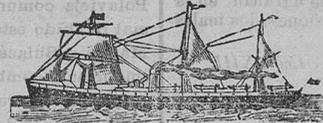
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.  
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.  
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 29 de Marzo de 1897 el vapor correo inglés

LIGURIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.  
Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 1.º de Abril de 1897. el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.  
Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.  
Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.  
de Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.  
Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.  
De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Prárcos, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 dias, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 12

## MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 3 de Abril de 1897, el magnífico y de gran porté vapor

MAGDALENA

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 17 de Abril saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevarán con ellos y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.